



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVIII

- IV LEGISLATURA -

3 de marzo de 1999

- Número 55

Página 329

SUMARIO

Página

Página

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

Acuerdos de la Mesa del Parlamento.

- Financiación del Programa de Cooperación Económica Local en cada uno de los Ayuntamientos y otros extremos. N° 614

- Criterio para el reparto del Programa de Cooperación Económica Local y otros extremos. N° 615, presentadas por D. Miguel Ángel Palacio García, del G. P. Socialista.

[533041-42]

- Aprobación del Plan de Residuos Sólidos Urbanos y otros extremos. N° 515.

- Aprobación del Plan de Saneamiento y Depuración y otros extremos. N° 516, presentadas por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista.
[5204121-122]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL DEL ESTADO EN CADA UNO DE LOS AYUNTAMIENTOS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 614).

CRITERIO PARA EL REPARTO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL Y OTROS EXTREMOS. (Nº 615).

[533041-42]

Presentadas por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado encomendar a la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto la tramitación de las siguientes preguntas con respuesta escrita:

614. Financiación del Programa de Cooperación Económica Local del Estado en cada uno de los Ayuntamientos y otros extremos, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 341, de 23.1.99, 533041).- Nuevo expediente: Nº 521, 5.2.30.34
615. Criterio para el reparto del Programa de Cooperación Económica Local y otros extremos, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 341, de 23.1.99, 533042).- Nuevo expediente: Nº 522, 5.2.30.35"

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de febrero de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

APROBACIÓN DEL PLAN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 515)

APROBACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN Y OTROS EXTREMOS. (Nº 516)

[5204121-122]

Presentadas por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado encomendar a la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios la tramitación de las siguientes preguntas con respuesta oral en Comisión:

515. Aprobación del plan de residuos sólidos urbanos y otros extremos, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 10, de 22.1.99). (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 606, BOPCA nº 306, de 23.11.98, 530411). [5.2.04.121]
516. Aprobación del plan de saneamiento y depuración y otros extremos, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista. (BOPCA nº 10, de 22.1.99). (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 607, BOPCA nº 306, de 23.11.98, 530412). [5.2.04.122]"

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de febrero de 1999

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)